
	<p align="center">Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Mayores de 25 y 45 años Castilla y León</p>	<p align="center">FÍSICA</p>	<p align="center">Criterios de corrección</p>  <p align="center">Tablón de anuncios</p>
---	---	-------------------------------------	---

Baremo específico para cada ejercicio

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

- 1.- El elemento clave para considerar un ejercicio como bien resuelto es que el alumno demuestre una comprensión e interpretación correcta de los fenómenos y leyes físicas relevantes en dicho ejercicio. En este sentido, la utilización de la “fórmula adecuada” no garantiza por sí sola que el ejercicio haya sido correctamente resuelto.
- 2.- No se concederá ningún valor a las “respuestas con monosílabos”; es decir, a aquellas que puedan atribuirse al azar y/o que carezcan de razonamiento justificativo alguno.
- 3.- En general, los dos apartados de cada ejercicio se considerarán independientes; es decir, los errores cometidos en un apartado no descontarán puntuación en el otro.
- 4.- En los apartados en los que la respuesta sea de tipo cuantitativo se considerará, salvo indicación expresa, que el planteamiento necesario para la obtención de cada magnitud requerida supone el **80%** de la nota asignada, mientras que el **20%** restante corresponde a las operaciones algebraicas y cálculos numéricos asociados.
- 5.- Por cada unidad expresada incorrectamente se restarán **0,2 puntos**, hasta un máximo de **0,6 puntos** por ejercicio.

Baremo específico para cada ejercicio

OPCIÓN A

Ejercicio A1

- a) Velocidad orbital y periodo: 0,5 puntos cada uno. b) Energías cinética y potencial: 0,4 puntos cada una; energía total: 0,2 puntos.

Ejercicio A2

- a) Frecuencia, elongación, amplitud y fase inicial: 0,25 puntos cada uno. b) Demostración del periodo: 1 punto.

Ejercicio A3

- a) Cálculos con la ley de Snell: 0,7 puntos; trazado de rayos: 0,3 puntos.
b) Cálculo del ángulo de desviación: 0,7 puntos; trazado de rayos: 0,3 puntos.

Ejercicio A4

- a) Explicación de la dirección rectilínea de la trayectoria del electrón: 1 punto. b) Obtención de la ecuación para la velocidad por compensación de los campos: 0,8 puntos; cálculo del módulo de la velocidad: 0,2 puntos.

Ejercicio A5

- a) Enunciado del Principio de incertidumbre: 1 punto. b) Interpretación física: 1 punto.

OPCIÓN B

Ejercicio B1

- a) Velocidad de escape: 1 punto. b) Energías cinética y potencial a 42 km de altura: 0,5 puntos cada una.

Ejercicio B2

- a) Fase inicial 0,3 puntos; número de ondas: 0,3 puntos; escritura de la ecuación de onda: 0,4 puntos. b) módulo de la velocidad máxima: 1 punto.

Ejercicio B3

- a) Explicación del modelo: 0,6 puntos; experiencia: 0,4 puntos.
b) Ilustración sobre las imágenes especulares y difusas: 0,6 puntos; experiencia: 0,4 puntos.

Ejercicio B4

- a) Diamagnetismo y paramagnetismo: 0,5 puntos cada uno.
b) Ferromagnetismo: 0,8 puntos; aplicaciones tecnológicas: 0,2 puntos.

Ejercicio B5

- a) Obtención de la ecuación: 0,6 puntos; explicación de su significado físico: 0,4 puntos.
b) Cálculo de la longitud de onda: 1 punto.